



CONCURSO PARA RESIDENTES DE ANESTESIOLOGÍA

Comparte tu conocimiento y deja tu huella



**TRABAJOS DE
INVESTIGACIÓN
Y CASOS CLÍNICOS**

Recepción de trabajos hasta:

MAR.  **30**

Envía a: spaarperu@gmail.com





VIII CONGRESO PERUANO DE RESIDENTES DE ANESTESIOLOGÍA

Sociedad Peruana de Anestesia, Analgesia y Reanimación

SPAAR

CONVOCATORIA AL CONCURSO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y CASOS CLÍNICOS – 2025

La Sociedad Peruana de Anestesia, Analgesia y Reanimación (SPAAR), con el objetivo de fomentar la producción del conocimiento y difundir la investigación científica en los diversos campos de la anestesiología, inicia la convocatoria al Concurso de Trabajos de Investigación y Casos Clínicos, que se llevará a cabo en el marco del **CONGRESO PERUANO DE RESIDENTES DE ANESTESIOLOGÍA, del 26 al 27 de abril de 2025.**

OBJETIVOS:

1. Estimular el interés por la investigación en los médicos en formación en la especialidad de Anestesiología.
2. Desarrollar la habilidad en la elaboración y presentación de trabajos científicos.
3. Fomentar habilidades en el empleo y técnica de medios de comunicación.
4. Promover el desarrollo del sentido crítico y la discusión de la información científica.

PARTICIPANTES Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TRABAJOS:

1. El concurso de Trabajos de Investigación está abierto a médicos en formación en la especialidad de Anestesiología del ámbito nacional e internacional, **inscritos en el congreso.**
2. El concurso para presentación de Casos Clínicos está abierto a médicos en formación en la especialidad de Anestesiología del ámbito nacional e internacional, **inscritos en el congreso.**
3. Los Trabajos de Investigación y Casos Clínicos pueden ser individuales o grupales (máximo cinco integrantes).
4. Los Trabajos de Investigación y Casos Clínicos deben proporcionar un aporte original en los ámbitos objeto del concurso.

5. Los Trabajos de Investigación y Casos Clínicos deben ser inéditos. Cualquier trabajo relacionado con trabajos previamente publicados (incluso a través de internet), no será aceptado.
6. Los concursantes podrán presentar sus trabajos de investigación elaborados para sus cursos de investigación o para alcanzar el grado o título profesional.
7. Todos los trabajos presentados deben cumplir estrictamente con las normas establecidas para esta convocatoria.

TEMAS DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y CASOS CLÍNICOS:

Los invitamos a participar en la presentación de Trabajos de Investigación y Casos Clínicos sobre los siguientes temas:

1. Manejo de Infección por COVID – 19 en anestesia y cuidados intensivos.
2. Vía Aérea Difícil en el paciente adulto y pediátrico.
3. Anestesia y Trauma.
4. Medicina Transfusional.
5. Neuroanestesia.
6. Anestesia Torácica y Cardiovascular.
7. Anestesia Endovenosa.
8. Dolor y Cuidados Paliativos.
9. Bioseguridad, Liderazgo y Educación.
10. Anestesia Regional.
11. Anestesia Obstétrica.
12. Anestesia Pediátrica.
13. Anestesia Ambulatoria.
14. Miscelánea.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Como **primera etapa del concurso** (Hasta 30 de marzo del 2025) deben enviarse 2 documentos WORD o en formato PDF al e-mail spaarperu@gmail.com indicando la categoría en la que participará:

- 1° WORD: Hoja de presentación del trabajo de investigación con TÍTULO COMPLETO, autor (es) y asesor (es) (de ser el caso), con sus respectivos pseudónimos y una carta de autorización escaneada con la firma de todos los previamente mencionados, la institución a la que pertenecen y sus pseudónimos.
- 2° WORD: envío del resumen incluyendo: Título, Autores (colocando solo pseudónimos) y Resumen (300 palabras máximo), el cual debe contener introducción, objetivos, metodología, resultados principales y conclusiones. Incluir palabras claves.

Se publicarán los trabajos aptos hasta 07 de abril del 2025

1. Recepción de Manuscrito de Trabajos de Investigación (Hasta 08 de abril del 2025) vía e-mail spaarperu@gmail.com. Los trabajos seleccionados serán evaluados en su integridad como **segunda etapa de calificación** por un comité de revisores, cuyos resultados serán publicados (14 de abril del 2025), con el fin de programar las respectivas presentaciones orales.
2. Presentaciones Orales: constituyen la **tercera etapa de calificación**. Las presentaciones orales de los trabajos seleccionados se llevarán a cabo durante el marco del congreso (Modalidad Power Point) ante un comité evaluador, como tercera etapa de calificación.
Esta tercera etapa también incluirá la evaluación del póster, que será mostrado en el congreso.
3. Premiación: Los resultados finales serán dictados durante la clausura del congreso, para su premiación.

CASOS CLÍNICOS

Deben enviarse 2 documentos WORD o en formato PDF: (Hasta 30 de marzo del 2025) vía e-mail spaarperu@gmail.com.

- 1° WORD: Hoja de presentación del caso clínico con **TÍTULO COMPLETO**, autor (es) y asesor (es) (de ser el caso), con sus respectivos pseudónimos y una carta de autorización escaneada con la firma de todos los previamente mencionados, la institución a la que pertenecen y sus pseudónimos.
 - 2° WORD: envío del caso clínico desarrollado.
1. Evaluación: Los casos clínicos serán evaluados como **primera etapa de calificación** por un comité de revisores, cuyos resultados serán publicados (14 de abril del 2025), con el fin de programar las respectivas presentaciones orales.
 2. Las presentaciones orales de los casos clínicos seleccionados se llevarán a cabo ante un comité evaluador, como **segunda etapa de calificación**, durante el marco del congreso. (modalidad de Power Point) Esta segunda etapa también incluirá la evaluación del póster, que será mostrado en el congreso.
 3. Premiación: Los resultados finales serán dictados durante la clausura del congreso.

PRECISIONES E INDICACIONES PARA LOS TRABAJOS A PRESENTAR

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

IMPORTANTE: TODO TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE TENGA COMO FUENTE PRIMARIA EL PACIENTE, DEBE TENER LA APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA DEL HOSPITAL O INSTITUTO DONDE SE REALIZA O, EN CASO NO HUBIERA, CON LA ENTIDAD QUE REGULA LA INVESTIGACIÓN EN SU HOSPITAL O INSTITUTO.



El formato de presentación del Trabajo de Investigación debe ser en hojas tamaño A4 (210 x 297 mm), márgenes: superior de 25 mm y laterales de 30 mm, en letra Times New Roman 12 psi a doble espacio.

El Trabajo de Investigación, una vez aprobado, se presentará completo y debe observar el siguiente orden:

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1 Introducción
 - 1.2 Marco teórico
2. PLANEAMIENTO DE ESTUDIO / MARCO TEORICO
 - 2.1 Marco teórico
 - 2.2 Planeamiento de problema
 - 2.3 Objetivos
3. MATERIAL Y MÉTODOS
 - 3.1 Tipo de estudio
 - 3.2 Diseño de investigación
 - 3.2.1 Población
 - 3.2.2 Método de estudio
 - 3.2.3 criterio de inclusión
 - 3.2.4 criterios de exclusión
 - 3.3 descripción de variables
 - 3.4 Procesamiento de datos
4. RESULTADOS
5. DISCUSIONES
6. CONCLUSIONES
7. RECOMENDACIONES
8. BIBLIOGRAFIA
9. ANEXOS

En relación al uso de gráficos, idealmente podrán incluirse un máximo de 4 gráficos y 3 tablas. Podrán ser colocados en el punto de ANEXOS, o usando los criterios VANCOUVER si se ubicaran dentro de los otros puntos.

No debe exceder de 25 hojas. Cada ítem mencionado anteriormente debe comenzar en hoja nueva.

En el Trabajo de Investigación debe registrarse únicamente el seudónimo de los autores remarcando que no deben aparecer sus nombres.

Cabe señalar que la normas para este concurso se basan en las adoptadas por el Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas (ICMJE) y que han sido publicadas como “Requisitos de Uniformidad de Manuscritos enviados a Revistas Biomédicas de la ICMJE” (ICMJE Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals), cuya versión oficial, actualizada a febrero del 2006, se encuentra disponible en www.ICMJE.org y su traducción en www.metodo.uab.es/enlaces.htm.

La calificación de los trabajos de investigación aprobados luego de la primera etapa de RESUMEN, se realizará en base a los siguientes aspectos:

ASPECTO	PUNTAJE MAXIMO
ESTRUCTURA GENERAL DEL TRABAJO	5
TITULO	5
RESUMEN	10
INTRODUCCION	5
MATERIALES Y METODOS	20
RESULTADOS	20
DISCUSIONES Y CONCLUSIONES	30
BIBLIOGRAFIA	5
TOTAL	100 PUNTOS

Se escogerán para tercera etapa aquellos trabajos que obtengan una puntuación mayor o igual a 70 puntos. Este puntaje tendrá una valoración para el puntaje final, y se remitirán los resultados de esta primera etapa a los concursantes:

- Aceptado para Presentación Oral (mayor a 70 puntos)
- Rechazado (menor de 70 puntos)

Presentación Oral de los Trabajos de Investigación:

Serán presentados dentro del VIII congreso nacional de residentes de anestesiología, ante un comité evaluador, como tercera etapa de calificación. Se informará vía correo electrónico con anticipación fecha y hora de presentación

La calificación de la presentación oral de los trabajos de investigación se realizará en base a los siguientes aspectos, que tendrá una valoración para el puntaje final.

ASPECTO	PUNTAJE MAXIMO
CLARIDAD DE LA EXPOSICION	3
CAPACIDAD DE SINTESIS	3
ORGANIZACIÓN PARA LA EXPOSICION	3
CALIDAD DE LAS RESPUESTAS	3
USO DEL FORMATO	2
USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	3
AJUSTE DEL TIEMPO	3
TOTAL	20

La ponencia de los trabajos de investigación debe comprender: Título, Resumen, Introducción (marco teórico, problema, objetivos, hipótesis, variables), Materiales y Métodos, Resultados, Discusión y Bibliografía y debe tener una duración máxima de 20 minutos, más 5 minutos de preguntas.

El puntaje final que definirá el cuadro de mérito, hasta esta tercera etapa, será el siguiente:

- Evaluación del documento del trabajo de investigación: 80%
- Presentación oral: 20%

Los trabajos de investigación también serán presentados en la modalidad de pósters para la valoración del público participante del congreso, durante el marco del congreso.

CASOS CLÍNICOS

El formato de presentación del Caso Clínico será en hojas tamaño A4 (210 x 297 mm), márgenes: superior de 25 mm y laterales de 30 mm, en letra Times New Roman 12 psi a doble espacio.

El Caso Clínico se presentará completo y debe observar el siguiente orden: Título, Palabras claves, Resumen (no más de 250 palabras), Introducción, Reporte del caso (Información del paciente, Hallazgos clínicos, línea de tiempo, ayuda diagnóstica, intervenciones terapéuticas, seguimiento y resultados), Discusión, Consentimiento informado y estado de satisfacción del paciente (deseable), Conclusiones y Bibliografía.

Además, se pueden agregar imágenes (hasta un máximo de cuatro). No debe exceder más de 5 hojas, con un máximo de 4 figuras y mínimo 10 referencias bibliográficas. En el Caso Clínico debe registrarse el seudónimo del autor y coautores. Remarcamos que en el caso clínico no debe aparecer el nombre de los autores ni la institución a la que pertenecen.

Los casos clínicos deben redactarse y seguir las normas de la guía CARE, publicada en el año 2013, y actualizada en el 2017.

Las presentaciones orales de los Casos Clínicos deben comprender: Título, Introducción, Relato del Caso, Discusión, Conclusiones, Recomendaciones, Agradecimientos y Bibliografía, siendo éstas de una duración 15 minutos para la presentación y 5 para las preguntas y discusiones.

Los **Pósteres** sobre la presentación de *Casos Clínicos* deben comprender: Título, Introducción, Relato del Caso, Discusión, Conclusiones, Recomendaciones, Agradecimientos y Bibliografía (no más de 15). Evitar el apiñamiento de los contenidos. No tienen un número limitado de gráficos ó figuras explicativas. Pueden presentarse fotografías, radiografías, gráficos, dibujos, pinturas, tablas, etc. Deberán colocarse leyendas debajo de cada ilustración.



CONCURSO PARA RESIDENTES DE ANESTESIOLOGÍA

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y CASOS CLÍNICOS



La calificación de los casos clínicos se realizará en base a los siguientes aspectos:

ASPECTOS	PUNTAJE MAXIMO
ESTRUCTURA GENERAL DEL TRABAJO	5
TITULO	5
RESUMEN	10
INTRODUCCION	5
REPORTE DEL CASO	25
DISCUSION	20
CONCLUSIONES	15
USO DE ELEMENTOS GRAFICOS	5
ETICA	5
BIBLIOGRAFIA	5
TOTAL	100 PUNTOS

Se escogerán para la segunda etapa aquellos casos clínicos que obtengan una puntuación mayor o igual a 70 puntos. Se remitirán los resultados de esta primera etapa a los concursantes, para que puedan realizar la respectiva presentación oral, en las fechas fijadas previamente, para lo cual deberán desarrollar una ponencia corta de 15 minutos, y la presentación de un **póster**, el cual será evaluado en los siguientes aspectos:

ASPECTO	PUNTAJE MAXIMO
CREATIVIDAD	10
DISEÑO O DIAGRAMACION	10
INFORMACION Y MENSAJE	5
TOTAL	25

Así también, la presentación oral de Casos Clínicos será evaluada en los siguientes aspectos:

ASPECTO	PUNTAJE MAXIMO
CLARIDAD DE LA EXPOSICION	5
CAPACIDAD DE SINTESIS	4
ORGANIZACIÓN PARA LA EXPOSICION	4
CALIDAD DE LAS RESPUESTAS	4
USO DEL FORMATO	4
AJUSTE DEL TIEMPO	4
TOTAL	25

El puntaje de la evaluación de los Casos Clínicos se establecerá de la siguiente manera:

- Evaluación del documento del caso clínico: 50%
- Diseño del póster: 25%
- Presentación del caso clínico: 25%

PREMIACIÓN

Concurso de Trabajos de Investigacion:

- 1er puesto: Beca Kovac (Rotación Internacional 15 días en Hospital en Kansas- USA)
- 2do. puesto: Inscripción XXXIV Congreso Peruano de Anestesiología 2025 +Taller.

Concurso de Casos Clínicos:

- 1er puesto: Inscripción al XXXIV Congreso Peruano de Anestesiología 2025 (o en su defecto, la Beca Kovac, en caso de que el Concurso de Trabajos de Investigación quedara desierto).
- 2do. puesto: Inscripción a Taller en el XXXIV Congreso Peruano de Anestesiología 2025.



CONCURSO PARA RESIDENTES DE ANESTESIOLOGÍA



TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y CASOS CLÍNICOS



Se les otorgará un diploma a los autores y coautores ganadores del Primer, Segundo puesto de cada uno de los Concursos, que será enviado posteriormente a los acreedores.

La entrega de certificados será otorgada únicamente a los autores y coautores inscritos en el Congreso.

Así también, los ganadores se harán acreedores a premios que serán publicados posteriormente.